

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

51 *ORDEN 2114/2025, de 5 de septiembre, del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se cesa y nombra al Secretario del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid.*

La Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid, en su artículo 22, establece que el Consejo del Deporte es el órgano consultivo superior de la Administración deportiva de la Comunidad de Madrid.

El Decreto 8/1998, de 15 de enero, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, contempla, en su artículo 3.2, que el Consejo de Deporte estará asistido por un funcionario designado por el consejero competente en materia de Deportes, que actuará como Secretario, con voz, pero sin voto.

Mediante el Decreto 38/2023, de 23 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, se creó la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Por su parte, el Decreto 76/2023 de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, en su artículo 9.2 crea la Viceconsejería de Cultura, Turismo y Deporte adscrita a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, a la que corresponde, entre otras materias, asesorar al Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, en su calidad de Presidente del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el impulso y organización de este órgano, así como realizar el seguimiento de las propuestas efectuadas por el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.1.d).3.º del Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

En virtud de lo dispuesto anteriormente, en tanto que la persona que se designa reúne la condición de funcionario, a propuesta del Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte,

DISPONGO**Primero**

Cese del Secretario del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid

Cesar como Secretario del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid a don Carlos Alonso Castaño, con agradecimiento de los servicios prestados.

Segundo

Nombramiento del Secretario del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid

Nombrar como Secretaria del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid a doña Esperanza Cebreiro Martínez-Val.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA**Publicación y eficacia**

La presente Orden es eficaz desde el día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 5 de septiembre de 2025.

El Consejero de Cultura, Turismo y Deporte,
MARIANO DE PACO SERRANO

(03/14.277/25)

